

La Tierra de Segovia

Año II--1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 301

Necrópolis antigua

Antes de hablar de los sepulcros del Valle de Tabladillo al Norte de Sepúlveda, que prometí en mi articulo anterior—por llamarle algo—creo no estaría demás contestar a los que preguntan con una gran ingenuidad, si estos descubrimientos tienen importancia. Desde luego la tienen, y mucha para la historia. Es necesario remontarnos a las primeras edades del hombre, para señalar en lo posible el punto de partida de la vida social, y los progresos lentos, pero palpables de la civilización de los pueblos; y como carecemos de libros y academias y escuelas de aquellas remotas edades, hay que empezar por leer en los restos y monumentos que se descubren de entre las entrañas de la tierra; y entre ellos figura en primera línea de la Prehistoria la craneología, los sepulcros, las cavernas, primeros palacios del hombre primitivo. En los sepulcros se hallan armas de la edad de piedra, ya del período paleolítico ya del neolítico; más tarde, en la edad de hierro, puñales, arcos, saetas, flechas, por no hablar de las monedas, ídolos, indumentaria, cerámica, etc., que en los mismos se encuentran, y que tanto han enriquecido nuestros museos arqueológicos. Suecia sola, según Oscar Montelius—citado por don Juan Catalina en su opúsculo «La edad de piedra», Madrid 1879—declara al principio de su precioso álbum de antigüedades de su patria, cuenta en sus museos con más de 35.000 objetos de esta especie. En fin, y para no abusar del Diario, puede verse la importancia de los sepulcros antiguos en el primer tomo de la Historia de los Heterodoxos Españoles de nuestro incomparable polígrafo Menéndez Pelayo, segunda edición refundida—Madrid 1911 de 509 páginas; en el sumario de sus Prolegómenos: Esqueletos del Valle del Tago.—El culto de los muertos en la edad neolítica.—Diversos modos de sepulturas.—Sepulturas en cuevas naturales.—Sepulturas en grutas artificiales.—Prehistoria Castellana.—Trapanación prehistórica y perforación craneal.—Ritos fúnebres: embalsamamientos.—¿Cuán cierto es que hasta la muerte y sus despojos es en estas materias maestra también de la vida!—Magistra vitae mors.—

Acercándonos al Duratón, río por demás venerando para la Diócesis, por haber presenciado la portentosa vida y milagros de nuestro glorioso patrón San Frutos y de sus hermanos San Valentín y Santa Engracia, e interesante también para el geólogo y arqueólogo, por las muchas curiosidades que su cuenca contiene, y que está pidiendo a gritos con el rumor de sus ondas, ya suaves y placenteras en sus plácidas y pintorescas riberas, ya soberbias e impetuosas en aquellos sublimes e imponentes acantilados, que le aprisionan, y por los cuales se desborda y precipita por entre aquellos vericuetos y precipicios de más de 150 metros de altura, está digo pidiendo un sabio que lo estudie y explore, lo mismo sus profundas cuevas y cavernas, en alguna de las cuales, según me asegura una persona para mí muy competente e ilustrada, existen pinturas rupestres, como también por las monedas romanas que se han encontrado en el pueblo de Duratón, en el cerro que, orientado al mediodía, está viendo deslizarse por su falda el celebrado río, ya también por la importancia que para la historia tiene la pintoresca e interesante, cuanto ilustrada y religiosa villa del fuero de Sepúlveda y de las siete puertas Septem-

publicam, donde se daba audiencia y administraba justicia, cuando era importante ciudad romana.

Después de dejar la humilde aldea de Burgomillado, pasado el Duratón por rústico puente de maderos, no sin encomendarme antes al bendito San Frutos, a los tres kilómetros próximamente de subida por entre cuevas catizas, se entra en el estrecho, fértil y risueño Valle de Tabladillo. En una pradera un kilómetro antes de llegar al pueblo, pasado el regato que riega y fertiliza todo aquel valle, y pegando con las ruinas notables de la pequeña iglesia o ermita de San Juan ante portam latinam del despoblado pueblo de Pajares, aparecieron en Febrero y Marzo de 1915 varios sepulcros, al hacer en aquel terreno baldío, que le cedió el municipio, una huerta el honrado cuanto laborioso comerciante Mariano García: primero descubrió cuatro o cinco sepulcros, que contenían restos humanos, en alguno de ellos se conservaba parte del pelo y los dientes, y el esqueleto perfectamente unido, que estaban cubiertos con grandes losas de una pieza, sin inscripción alguna. Estas tapas que vi allí, están sirviendo de quicio y subierta de la puerta de la nueva huerta: otros estaban formados de varias losas o piedras colocadas de canto para encerrar el cadáver, perfectamente unidas con barro calizo del terreno. Unos esqueletos estaban casi deshechos, pero otros tenían bien conservados los cráneos y dientes; alguno estaba echado sobre el lado derecho y bajo una losa grande, cual si fuera un principal, tenía un puñal sobre su pecho, puñal que recogí y se llevó el que los descubrió, Mariano García, vecino de dicho pueblo, y que por más que hice, no logré siquiera verlo, pues estaba forastero y ocupado en sus tratos: mi propósito era haberlo adquirido y regalado a la Diputación de Segovia; creo yo que, si lo conserva, dada su buena posición, de buen grado lo donaría a la capital de su provincia, para que figurara su nombre con el puñal en la vitrina correspondiente: así se empiezan a formar los los Museos arqueológicos.

Se conservan otros dos sepulcros en bloques de piedra del país, que rogué al párroco, don Anselmo López, mi paisano y condiscípulo, que los recogiera y conservara con grande esmero, porque suponía yo que eran sepulcros anteriores a la dominación romana, ya que, en los de los romanos casi siempre se encuentran inscripciones en lápidas cuadradas, como las muchas que hay en el Ayuntamiento de Astorga, copiadas y numeradas con todas las de Mundo en el *Corpus inscrip. latin.* de Hübner, como lo estará a no dudarlo la que se conserva invertida en la esquina del cuadrado cubo mudéjar del lienzo de muralla de la misma época, antes de entrar por el notabilísimo arco o puerta de San Andrés, de esta ciudad, tan visitada y admirada por todos los turistas. ¡Lástima grande que las muchas colocadas en las murallas, Arco de San Cebrián y pórtico románico de San Martín, estén ya todas completamente desgastadas por la acción del tiempo.

Los dos sepulcros de niños, uno en bloque de piedra caliza del país, labrada a pico tiene 0'81 metros de largo, por 0'45 de ancho y el hueco para el cadáver, 0'58 por 0'22, largo y ancho respectivamente y profundo 0'12. El otro tiene parte del bloque roto a los pies al extraerlo, 0'97 metros por 0'60 y el hueco 0'83

NOTICIAS CULMINANTES

SEGOVIA

Ha salido para Turégano la Academia de Artillería, con objeto de realizar allí prácticas militares.

—Dan principio las obras para la construcción del nuevo hospital para epidémicos, en los altos del puente de San Lázaro. Se terminarán todo lo más pronto posible.

—Se verificó la tradicional romería de Veladiez que se ha visto muy concurrida.

MADRID

En el nuevo Ministerio del Trabajo, se reunirán los institutos de Reformas Sociales y Nacionales de Previsión y todos aquellos organismos que, como la Dirección general del Trabajo, están diseminados por otros departamentos.

—La mayoría de los periódicos coinciden en opinar que el Gabinete Dato será un Gobierno veraniego.

SALAMANCA

Se declara la huelga general por no aceptar los patronos las bases de los obreros curtidores.

La población presenta tranquilo aspecto. Se hallan cerrados la mayor parte de los establecimientos. Créese que si hoy no se resuelve el conflicto, los patronos declararán el lock-out.

BARCELONA

Sale para Francia el mariscal Joffre, prometiendo éste al señor Guimerá volver a Barcelona, cuando se inaugure la Exposición de Industrias eléctricas.

por 0'30 en los hombros 19 por 15 en la cabeza, 18 en los pies y todo el 0'20 metros de profanito. Las lápidas o tapas de los sepulcros grandes de una pieza, tienen 150 metros de largas por 0'20 metros de gruesas, 0'65 arriba y 0'45 a los pies.

Todos los cadáveres tenían una teja debajo de las cabezas, y estaban orientados, los de los grandes mirando hacia el oriente, y los de los niños al Norte. Me aseguró el que los descubrió, que reunidos los esqueletos de todos los sepulcros, los enterraron juntos aparte; y tiene seguridad que hay muchos más.

Repito lo que dije respecto al sepulcro de la huerta de San Gil: deje a los arqueólogos y personas más ilustradas, y aquí las hay, averiguar si se trata de una necrópolis romana, ibérica o cristiana, yo me inclino a creer que es de nuestros valientes Arévacos, que tanto dieron que hacer al pueblo romano durante las guerras púnicas, hasta su completa derrota en Numancia.

De todos modos, Segovia, que tiene la fortuna de poseer en su Acueducto, el monumento más grande y mejor conservado en el mundo del antiguo imperio romano, no puede, no debe estar un día más sin hacer su Museo arqueológico, cual lo exige y demanda su historia, sus monumentos, sus tesoros artísticos, encerrados aún en las entrañas de la tierra. Esto, a mi pobre juicio, es la primera condición para fomentar el turismo, pero antes, y sobre el turismo, está la ciencia, está el decoro y está la patria.

Si no se habilita pronto un gran local, y aquí no falta, para Museo, a la vuelta de unas generaciones, apenas quedará nada de la grandeza y patina que los siglos dejarán en la *Secovia* de los iberos, de los romanos y de la edad media. Pónganse al habla hombres de buena voluntad y entusiastas de la arqueología, y a crear el Museo arqueológico segoviano, cuya primera joya sea el jabalí o lo que represente, desde luego un ídolo de aquellas remotas edades, y los sepulcros con los huesos y cráneos, de las margenes del Eresma y Valle de Tabladillo.

DR. ANTONIO MEMBIBRE CARBAJO

Canónigo por oposición de Segovia

(De Ordinarii consensu. c. 1386).

LA TIERRA DE SEGOVIA
10 céntimos número

Mi pobre espada

La crónica de la insigne Sofia Casanova, en que traza la noble figura del almirante Koltchak, da forma a una idea triste que hace ya días empezó a germinar en mi cerebro. Al desgraciado almirante, sus marineros sublevados, le pidieron la espada y él con ademán heroico, besó la cruz de la empuñadura y diciendo que amaba a su acero más que a su vida, arrojó al mar el símbolo del caballero, antes que entregarle a la soldadesca rebelde.

Hechos parecidos hallamos en la historia de todos los héroes, en que siempre juega importante papel la noble arma que los militares usamos, ¡pobre espada mía querida! Eres la misma que cidió mi padre; y ya están contados los días que podrá usarte... con el nuevo uniforme desapareces... y si algún día me encuentro en situación parecida a la del glorioso almirante: ¿seré capaz de decir a mis tropas? «Este sagrado palo que llevo en la mano y que amo más que a mi vida...» Francamente me daría mucho miedo hacer el ridículo con esta aranga.

¡Pobre espada mía! Contra la opinión de muchos, nunca me molestaste y hasta me remuerde la conciencia de que muchas veces ni me daba cuenta de que ibas en tu sitio. ¡Eres tan ligera y estabas tan acostumbrado a llevarte!

El sable actual es algo incómodo para las tropas a pie, pero la espada no; la espada podría volver al cinto de nuestros infantes incluso para campaña ¡Valientes capitanes de los tercios españoles, cómo hicisteis el primo! Sin vuestras tizonas, con una cayada y aun mejor (esto es mucho más elegante) con un stick, hubiérais conquistado cuatro mundos en vez de dos.

¡Querida espada mía, que heredé, símbolo del caballero, pronto te daré el último adiós, besaré con emoción tu empuñadura y aunque me veas con botas francesas, camisa inglesa, gorro norteamericano, y en la mano formidable garrote o delicado stick, yo no te habré olvidado, y a mis hijos encargo que una vez muerto, me acompañes a mi última morada, como acompañaste a mi padre y que después te destruyan para que nadie te profane.

CAPITÁN EPSILON

POR TIERRAS DE SEGOVIA

Guadarrama

Navas de San Antonio
Enlace matrimonial

El domingo último se unieron con los lazos matrimoniales nuestro buen amigo don Braulio Martín y la bella señorita Jacinta Polo.

Bendijo la unión el señor cura párroco don Primitivo Galán, siendo padrinos de los desposados don Venancio Mansino y doña Catalina Martín, tíos del novio.

Debido a las muchas amistades con que cuentan los padres de los contrayentes, ha sido crecidísimo el número de invitados no sólo de este pueblo sino también de los comarcanos.

Entre los concurrentes a la boda se encontraban las agraciadas y simpáticas señoritas, Juanita Polo, Rosa Martín, Benilde Betegón, Sabina y Consuelo Prieto, Paca Rincón, Marcela Pardo, Mercedes Almarza, Agapita Río, Gregoria Pérez y otras muchas cuyos nombres sentimos no recordar.

Seguramente los convidados pasaban de setenta entre muchachos y muchachas.

Durante los cuatro días que la boda ha durado los asistentes a la misma fueron obsequiadísimos por las familias de los festejados, no decayendo un solo momento la animación de la gente joven que, una vez más, ha demostrado su resistencia en las danzas y bailes clásicos del país.

Enviamos al nuevo matrimonio nuestra felicitación, deseándoles un porvenir venturoso.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en este pueblo, a la maestra de Vegas de Matute doña María González.

El campo

Los labradores están de enhorabuena, pues la lluvia ha venido oportunamente a regar sus campos presentándose buena la sementera del garbanzo.

Marazoleja

En honor de Santa Catalina de Sena

Con extraordinaria animación se ha verificado el día 30 de Abril, la función religiosa que este pueblo celebra en honor de su amada y excelsa Patrona Santa Catalina de Sena. En la función principal hizo el panegírico de la santa, hablando de amor a Dios y al prójimo, el ilustrado capellán de Bernardos don Vicente Cisas, tío de nuestro querido párroco don Leandro Redondo.

En la procesión que se verificó en la tarde del día siguiente, para conducir en artística y bien engalanada carroza a la milagrosa santa a su ermita, hubo nutrida concurrencia de fieles de los pueblos limítrofes, acudiendo todo el pueblo de Marazoleja, que no cesaba de lanzar vivas y exclamaciones de júbilo a su idolatrada Patrona. Esta fué llevada triunfalmente hasta su santa casa, en donde le fué cantada una solemnisima salve.

Los bailes de rueda y de sala que ha habido por espacio de tres días, han resultado muy animados y divertidos, asistiendo bellas jóvenes de los pueblos de Marazoleja, Anaya, Juarros y otros, que con las simpáticas mozas de esta localidad, prestaban iausitada animación a este típico jolgorio.

SE VENDE
una berlina con llantas de goma, un tronco de jacas tordas, guarniciones a la Inglesa y a a limonera.

Para tratar, Juan Bravo número 26, principal.



Don Hilario G. de Dios
Alcalde de Sepúlveda

Ocupa nuevamente la Alcaldía de la renombrada e importante villa de Sepúlveda, un hombre que a su modestia y sereno juicio une bien cimentado prestigio mercantil y social.

Establecido desde el año 1880 en el comercio del ramo de tejidos y afiliado desde antiguo al partido conservador, ha desempeñado los cargos de concejal y segundo teniente alcalde algunos años; fué fiscal y juez municipal suplente y desde 1913 viene siendo alcalde, primero de Real orden y las tres últimas veces por elección popular.

Las cuartillas en que nos comunica sus proyectos, rebosan tal sentido de realidad y tan exacto conocimiento de las necesidades imperiosas de aquel simpático y para nosotros muy querido pueblo, que las insertamos a continuación, por considerar que ellas dicen como nadie y mejor que nadie pudiera decirlo el acierto de un empeño que deseáramos ver pronto convertido en realidad.

A la invitación de nuestro redactor jefe, contesta el señor G. de Dios: Señor don Segundo Gila.

Muy señor mío y distinguido amigo: Contestando a su amable requerimiento, tengo el gusto de manifestarle que al ocupar por quinta vez el cargo de alcalde de esta histórica villa, me propon-

go, en unión de mis compañeros de concejo, laborar con todas mis fuerzas para conseguir el mejoramiento de la misma, lamentando que mis conocimientos no estén a la altura de mi voluntad, para que fuera más fácil el de mis propósitos; ha de merecer mi preferente atención y tengo seguridad que la de este Ayuntamiento, el problema que al abastecimiento de aguas se refiere, pues aunque merced a la generosidad del inolvidable conde de Sepúlveda tenemos fuentes en plazas y calles, no se ha abordado el llevarlo a domicilio y este es el problema a que antes aludía y el que me propongo realizar; pero para ello tropieza este Ayuntamiento con la falta de recursos, pues agobiado por gabelas e impuestos, con un presupuesto de cerca de cincuenta mil pesetas, sólo se emplean mil en obras, el resto se lo lleva el Estado y otras cargas y servicios, y claro es que no siendo posible realizar dicha obra con los recursos ordinarios, se hace preciso acudir a extraordinarios que este Ayuntamiento no sabe todavía cuales serán, y solo puedo decir que estamos decididos a que sea un hecho cuanto dejo expuesto, y será.

No quiero molestar su atención, ni la de los que lean estas cuartillas exponiendo un programa de mejoras, culturales higiénicas etc. etc.; pues como habian de quedarse en propósitos por falta de medios a que antes alude, solo he de decirle, que haré cuanto en mi mano esté, para que este pueblo continúe siendo uno de los más cultos de nuestra provincia, por sus respetos a todas las ideas, por su amabilidad, y por su legendaria hospitalidad, lo que hace que sea grata la detención en él de cuantos nos honran con su visita, sintiendo por ello Sepúlveda y sus vecinos un legítimo orgullo.

Termino rogándole saludé desde las páginas de LA TIERRA DE SEGOVIA a todos mis compañeros los alcaldes de esta provincia, y yo el último de todos, les exhorto a que laboremos sin descanso por los intereses de nuestros pueblos, pues al hacerlo así trabajamos por el bien de España, tan necesitada en estos momentos del concurso y del cariño de todos sus hijos.

Mil gracias por la molestia que con esto le proporcione, y aprovecha gusto esta ocasión para ofrecerse una vez más de V. afectísimo s. s. q. e. s. m.

HILARIO G. DE DIOS
Sepúlveda, 16 de Abril de 1920

NOTICIAS DE MADRID

EL MOMENTO POLITICO

Pocas palabras acerca del nuevo Gobierno. Este no ha causado decepción al país, al conocerle; no se esperaba otra cosa, aunque la tardanza en constituirse podía ser síntoma de una combinación ministerial con garantías de gestiones acertadas.

Ni una persona que haga abrigar la esperanza de una buena actuación en el departamento que rija. Son los mismos perros con diferentes collares o con distintas carteras, por eso de que en esta nación todo político es apto para desempeñar todos los ministerios. Ahí está el vizconde de Eza, que nos dará la razón. Este ha sido un hombre que se ha dedicado toda la vida a asuntos agrícolas; pues bien para que esté en su verdadero papel se le asigna la cartera de Guerra.

¿Para qué convierta los aceros en rejas de arado, dando satisfacción así a los ideales socialistas que hoy privan en todo el mundo? o más bien ¿para qué no haga nada, absolutamente nada, de las reformas que demandan el país y el Ejército? Esto último es lo más probable, como sospecha el elemento armado, entre el que no ha satisfecho el nuevo y flamante ministro que se le adjudica.

¿Para qué preocuparse y desazonarse en buscar hombres aptos para tal género de cargos?

¿No se trataba de formar un ministerio interino y que tirara hasta que la soñada crisis histórica surja? Pues ahí

esta el que formó el jefe de los conservadores, muy ducho en eso de crear gobiernos que tiran un poquito, vegetando en la más dulce de las idólicas.

¿Que los liberales no están en el Poder porque no han querido? Indudable. Pero ¿para qué precipitarse? Lo primero es que se pongan por completo de acuerdo las distintas ramas izquierdistas, y después a gobernar, allá para Octubre o cuando lo estime preciso el país. Mientras tanto les queda toda la temporada veraniega, para que, al arrullo de las playas de moda, forjen el Gabinete que se ansia; hagan más firme la unión entre los sectores de ideas progresistas, y eleaboren un programa lleno de venturas, aunque eso de los programas, si hemos de creer a algunos conspicuos de la política, deben elaborarse en el seno del Gobierno frente a las circunstancias, no en modo alguno antes de ser Poder.

Moderna teoría que nos brinda con una lógica aplastante, la más ilógica en España de las profesiones; la que hemos dado en llamar la sesuda carrera política.

Los aranceles judiciales

Por real orden se ha constituido la comisión encargada de redactar una ponencia que contenga la modificación de los actuales aranceles judiciales en los asuntos civiles que, a su juicio, deban aplicarse a los procuradores, secretarios de los Juzgados municipales y de primera instancia, y secretarios y oficiales de Sala de las Audiencias territoriales y del Tribunal Supremo.

Habla el señor Dato

El jefe de los conservadores ante varios intimos periodistas se expresó en la siguiente forma:

—Cuanto se habla de dificultades para constituir el Gabinete y de forzados acoplamiento, es una patraña. Nadie de mi partido ha formulado deseo ni objeción alguna. Todos han aceptado lo que creí mejor, con el más cariñoso acatamiento. El vizconde de Eza da derecho a esperar mucho de él. Hará un gran ministro de la Guerra, por su vasta cultura, por su exquisita caballerosidad, por su sólida preparación en todos los problemas de la vida moderna y de la gobernación del país. Al formar este Gobierno, cuyo relieve no puede desconocerse, dados sus componentes, excepto mi modesta persona, he tenido el pensamiento puesto en el interés de mi Patria. Espero acertar. En todo caso, habré cumplido mi deber.

El ministerio del Trabajo

El ministro del Trabajo don Carlos Cañal, ha dicho a la Prensa:

Hay que distinguir entre la supresión del actual ministerio de Abastecimientos y la formación del de Trabajo.

Lo primero puede hacerse rápidamente; lo segundo requiere un estudio previo y un plan a seguir, porque es preciso dar al nuevo centro su máxima eficacia.

Cree que la Dirección de Abastecimientos no debe figurar en el futuro ministerio. Tiene su lugar propio en el de Fomento, entre las Direcciones de Agricultura y Transportes.

Por lo que hace al ministerio del Trabajo podrían integrarse en el mismo el Instituto de Reformas Sociales, el Nacional de Previsión y los Negociados de Trabajo que ahora están en Fomento, y cuestiones sociales, que pertenecen a Gobernación. Debemos aspirar todos a que el nuevo departamento no sea un centro burocrático más y responda plenamente a los intereses colectivos.

El problema ferroviario.—El Parlamento

Supónese que el señor Dato resolverá el problema ferroviario, sin agraviar a las Cortes y satisfaciendo a los elementos interesados.

He aquí cómo, según A B C: El anticipo otorgado a las Compañías de modo indefinido da margen para no sentir al agobio de un plazo angustioso. Rápidamente—mientras más pronto mejor—puede el Gobierno reunir en una conferencia a los representantes de las Compañías, de los empleados y obreros, de los accionistas y del Comercio y la industria. Tal Asamblea, donde todos los intereses estarían ponderados, después de un estudio detenido, formularía una ponencia, y ésta, convertida en proyecto de ley, sería llevada al Parlamento.

Tanto en el dictamen de la Comisión del Congreso como en el proyecto del señor Ortuño, se nombra una comisión encargada de resolver definitivamente el problema. Esta idea, ampliada, es la que, según creemos, arraigo en el ánimo del señor Dato, y desea llevarla a la práctica.

Si así fuera,—añade el periódico aludido—se abriría en Octubre el Parlamento, quedando la cuestión íntegra sometida a las Cortes, y si estas no resolvieran el problema se pondrían los medios necesarios para legislar.

Nuevos cargos para jefes militares

Por Real orden se ha dispuesto que se destine a cada regimiento, batallón o unidad armada de Infantería un comandante, a quien estará encomendada la misión del mando eventual e inspección de las unidades de ametralladoras.

Estos comandantes serán incluidos en el primer presupuesto que se redacte, y entre tanto desempeñarán sus destinos en comisión. Todas las vacantes que por este motivo se produzcan en los empleos inferiores, serán amortizadas.

Contra el analfabetismo

Se ha creado una junta en el Ministerio de Instrucción Pública para que realice una acción especial, encaminada a combatir el analfabetismo y deberá ser consultada en todo lo relativo a la organización de los servicios necesarios al fin que se persigue.

Castilla y León

Santander

Colonias escolares

Han llegado al Sanatorio de la Pedrosa las primeras colonias escolares. Una de ellas viene enviada por la Maritense y otra por el Municipio de la villa de Bilbao. Ambas suman 200 niños. Espérase la del Ayuntamiento de Sastao.

León

Choque de vehículos

Comunican de Talla que en la carretera de San Martín se le rompieron los frenos a una galera que regresaba de una romería, precipitándose contra un coche ómnibus, lleno de viajeros, que quedó completamente destruido. Diez y siete personas resultaron heridas, algunas de gravedad.

Valladolid

Las infracciones del descanso dominical para la Prensa

La Asociación de la Prensa Vallisoleonesa, ha telegrafado al ministro de la Gobernación protestando contra el periódico *El Diario Regional*, que contra viene sistemáticamente las disposiciones del descanso dominical.

Medina del Campo

La carestía de las substancias

Una imponente manifestación formada por casi toda el vecindario, recorrió ayer las calles invitando al comercio a que cerrara, como protesta contra la mala calidad y alto precio de los artículos de primera necesidad. El alcalde recibió a una Comisión de manifestantes, prometiendo realizar gestiones para el abaratamiento de las substancias.

Avila

El precio del pan

Durante la sesión del Ayuntamiento, en la que debía tratarse del precio del pan, un nutrido grupo de mujeres intentó penetrar en el salón de sesiones, impidiéndolo la Guardia municipal. Al salir los concejales fueron rodeados por los grupos, a los que dijeron que de ninguna manera se elevaría el precio del pan.

Salamanca

Huelga general

Para secundar el paro de los obreros curtidores, los cuales no obtuvieron el aumento del 50 por 100 sobre sus jornales actuales, ha estallado la huelga general. La huelga es completa. Alcanza a todos los gremios. Los comercios permanecen cerrados. Con gran dificultad se efectúa el abastecimiento de la población. La ciudad ofrece el aspecto de los días de fiesta. Todas las gestiones de las autoridades se han estrellado contra la actitud inquebrantable de los huelguistas. Las fábricas de luz no suministran fluido. Escasea el pan. Dícese que los patronos declararán el «lock-out». Hasta ahora no se han registrado incidentes.

SE VENDE

una cabra en plena producción. Darán razón, en la Administración de este periódico.

DIVAGACIONES AGRICOLAS

¿Por qué no se cultiva el algodón en España?

Un problema que puede calificarse de nacional, es el cultivo del algodón.

Se halla planteado el problema, desde época muy remota, y si lo dejamos a merced del Poder público, no será resuelto jamás, dada su peculiar negligencia.

En España alcanzó por el siglo XVIII gran importancia el cultivo de planta que nos ocupa, siendo, Granada primero, y Cataluña después, las regiones que más se distinguieron en la manufactura y cultivo del algodón; alcanzando supremacía la últimamente citada.

La industria algodonera, puede decirse que no tuvo importancia, hasta la aplicación de la moderna maquinaria, inventada por Hinghs.

Durante el pasado siglo, con motivo de la guerra civil, decayó bastante esta industria, quedando reducido su radio de acción a Barcelona, donde se montaron numerosas fábricas que son hoy la base de riqueza de esta provincia.

La planta malvácea que nos ocupa, es originaria de la India, y adquirió carácter de indígena en América, hacia el siglo XVI.

Actualmente el foco del mercado, es Inglaterra, y de la producción los Estados Unidos de América.

Los españoles estamos desprovistos en absoluto de algodón teniendo que resignarnos a esperar lo que buenamente quiera importarnos que cada año por desgracia va siendo menos.

La temperatura adecuada para el crecimiento del algodón, oscila entre 19 y 25 conviniéndole mucho sol y mu-

cha humedad, aunque le perjudica al lluvia en exceso.

El algodón requiere terreno arenoso, ricos de álcalis y cal, bastante abonado y en muchos casos abundantes riegos.

Como se comprenderá por estos datos, las regiones españolas en que podría cultivarse, corresponde al sur de España, y provincias levantinas, esto en general, porque también se produciría en el resto de las provincias de España supliendo las deficiencias del terreno con los abonos necesarios.

De conseguirse esto, no estaríamos como estamos, pendientes de la importación americana, que, por razones que a todos nos alcanzan, se verán precisados a no remitirnos nada, ocasionando con ello la ruina de la industria textil, tan floreciente en Cataluña, y que es a su vez nuestro orgullo industrial.

El producto del algodón tiene múltiples aplicaciones farmacéuticas, entre ellas, el prepararle para su uso como apósito, esto es, convertirle en el llamado algodón hidrófilo.

He aquí, una planta utilísima por todos conceptos y que no cultivamos en España por causas que se ignoran.

Brindo, por tanto, la idea de su cultivo a todos los labradores españoles, y si estos la fecogen, habrán realizado una gran obra en beneficio de la Patria, teniendo además la recompensa de la satisfacción del bien obrar, que es el premio más valioso de los actos humanos.

SEGUNDO RINCON L. VILLASON

NOTICIAS UNIVERSALES

ROMA

Toma de posesión del cardenal arzobispo de Zaragoza

El cardenal Soldevilla, arzobispo de Zaragoza, ha tomado posesión del título con gran solemnidad, en la iglesia de Santa María del Popolo.

Asistieron a la ceremonia los obispos señores Montes, Zampini, Sacriste, Siviglia, Pietropaoli, Ridolfi Migote y Respighi, el prefecto pontificio, numerosos prelatos y superiores de Ordenes religiosas y el rector del Colegio español, padre Carmelo Blay.

También asistieron el embajador de España con todo el personal de la Embajada, los ministros de la Argentina, de Chile, de Nicaragua y de Portugal, toda la colonia española y y numeroso público.

El cardenal fué recibido a la entrada de la iglesia por el procurador general, con toda la Comunidad agustina.

El señor Soldevilla tomó después 'posesión, asistido por el maestro de ceremonia pontificio, monseñor Danti.

El señor Reig, obispo de Barcelona y arzobispo electo de Valencia, tomó parte en la ceremonia, en calidad de obispo asistente a la toma de posesión, monseñores Perea, rector de la iglesia nacional, y Fonseca, rector del Colegio Portugués, intervinieron también en la ceremonia.

Teléfono de La Tierra. 143

NUEVA YORCK

Un moderno Barba Azul

La policía de Los Angeles (California) ha detenido a un sujeto llamado James Huir t, que, según propia confesión, contrajo matrimonio con veinticinco mujeres con el propósito de matarlas. Se sabe, hasta ahora, que ha dado muerte por lo meno, a siete de ellas.

Desde que fué detenido ha tratado dos veces de suicidarse.

El Barba Azul yanqui ha manifestado que desde hace años viene obsesionado con la manía de matar, pero no a hombres ni a niños, sino sólo a mujeres. Dos de éstas fueron asesinadas a golpe de martillo; otra pereció ahogada, al arrojarla de un bote donde ambos estaban pescando en el río Idaho, y de las restantes no recorda cómo perecieron, porque su memoria es muy débil.

GALLETAS MARTINHO

PEDIDAS EN TODOS
LOS MEJORES
ESTABLECIMIENTOS

REPRESENTANTE:

DON JORGE ZURDO BRAGULAT

Director del Centro general de Representaciones

Daoiz, 16

Segovia—Teléf. 82

De toda España

Cataluña

Barcelona

Protestas contra los desmanes catalanistas

La opinión sana, protesta contra los excesos catalanistas, que en tan mal lugar han dejado, en el ánimo del mariscal Joffre, a la ciudad condal.

Los catalanistas, haciéndose las víctimas cursis—¡oh, el irredentismo!—, han formulado una contraprotesta, y piden al Gobierno la destitución del gobernador civil por que a este le pareció mal los gritos de «¡Muera España!», proferidos por aquéllos.

Puig y Cadafalch, personaje de opereta, no sólo consintió los agravios hechos a España en los memorables Juegos florales, sino que fué más lejos, ofendiendo a Francia, una enemiga más, desde ahora, de los mancomunados catalanes.

Claro es, que todo esto no tiene más importancia que la que significan los caprichos de un niño mal educado. Con una azotina, basta para corregirle...

Andalucía

Cádiz

Construcción de un dique

El diputado señor Lazaga ha conseguido para Cádiz un crédito de nuevo millones de pesetas con destino a la construcción de un dique capaz para buques de 30.000 toneladas.

Dicho señor hace un llamamiento al capital gaditano, para que se una y consiga que las obras comiencen inmediatamente, y que no sean entidades forasteras quienes acometan una empresa tan altamente beneficiosa para la región.

Extremadura

Badajoz

Mérida

Horrible suicidio

Comunican de Higuera la Real que el vecino José Rodríguez Garrido ha puesto fin a su vida de una manera bárbara.

El suicida, para lograr su objeto, se guardó en la faja un cartucho de dinamita, al que aplicó una mecha.

La explosión de la dinamita destruyó el cuerpo de José Rodríguez, en cuyas ropas hallaron una carta en la que decía que se suicidaba porque estaba harto de vivir.

Castilla

la Nueva

Ciudad Real

La plaga de la langosta

Como la plaga de la langosta amenaza llevar la ruina a esta provincia, el Consejo provincial de Agricultura ha enviado al ministro de Fomento el siguiente telegrama:

«Imposible dominar la terrible plaga, pues se han agotado los recursos, y deseamos otros nuevos para dominar la langosta, que produce daños pavorosos.»

La Cámara agrícola ha enviado otro redactado en esta forma:

«Resultan impotentes los esfuerzos titánicos que hacemos para evitar la ruina de los sembrados. A los diputados y senadores de la provincia les corresponde gestionar urgentemente el rápido envío de cloruro de cinc y gasolina para detener la terrible avalancha.»

La situación de los labradores es angustiosísima.

LA CONCEPCION

GRAN SURTIDO EN DEVOCIONARIOS, ROSARIOS, MEDALLAS Y RECORDATORIOS PARA LA PRIMERA COMUNION

Plaza Mayor, 44 y 45

LA VIDA EN LA CIUDAD

LO QUE ERA SEGOVIA HACI UN SIGLO

por

Mariano Sáez

IX

Su vida religiosa

Indicadas las iglesias que hace un siglo había en Segovia se comprenderá perfectamente que el culto y prácticas religiosas debían entonces ser muy frecuentes aún cuando no tuvieran la solemnidad de tiempos posteriores; pero las funciones se renetan y como eran muchas las cofradías que existían, las fiestas anuales que ofrecían a sus patronos, la de los Santos titulares y otras diversas, algunas con la correspondiente procesión, hacían como decimos muy intensa y continuada la vida religiosa.

No hemos de entrar a decir si el escepticismo actual, si el desecido, y aún si se quiere indiferencia religiosa digno de los tiempos materialistas que corremos, contrastando con la fé verdadera o fingida de los pasados, es obra demoladora y dañina. Acaso antes se sentía la misma religión que ahora, siquiera la menor libertad, la mayor hipocresía y otros sentimientos de la época, y aun la falta de mayor relación entre las gentes que al presente existe en muchos actos sociales y antes no tenían realidad, hiciera mas numerosa y frecuente la asistencia a los cultos; son éstas ideas que caen fuera de nuestro trabajo, meramente narrativo. Nosotros damos a conocer la vida religiosa de aquel período y nada mas como un aspecto interesante del Segovia de nuestros abuelos.

Las misas se celebraban temprano, pues la gente de aquellos tiempos era mas madrugadora y la concurrencia mas grande sobre todo en los días festivos y en las funciones y solemnidades. Los días de trabajo acudían al templo menos fieles o no se notaba tanto su asistencia por ser muchas las iglesias que entonces había abiertas.

Por las tardes raro era el templo donde no hubiese alguna novena o sermón que por lo general en las iglesias que pudieramos llamar mayores: Catedral, San Miguel, San Esteban, San Martín, San Millán, Santa Eulalia, se celebraban a cada momento funciones organizadas por la parroquia o dispuestas por los gremios o las cofradías. Y añádase también las que se verificaban en los muchos conventos de hombres y de mujeres que estaban situados en los distintos puntos de la ciudad.

Los peñinetes de entonces formaban fila los domingos a las puertas de las iglesias para contemplar la salida de las damiselas de las misas de hora en la Catedral, en San Martín, San Miguel y otras, pues siendo la vida mas recogida y mas rigurosos los lutos y mas respetados ciertos preceptos sociales, apenas podían verse damas y galanes mas que en la iglesia o a la salida y así hasta el domingo siguiente, si es que entre semana no había otra festividad religiosa a que acudir.

Además del culto ordinario, júzguese de otros muchos, por la relación, aunque algo pesada, de las cofradías de entonces.

Las más principales Cofradías, Hermandades, Congregaciones y Asociaciones religiosas establecidas en Segovia en 1820 y años siguientes, días de su función y templos donde se hallaban establecidas, eran las siguientes:

Hermandad del Rosario, el primer domingo de Octubre, en San Martín.

Sacramental de San Martín, en esta iglesia, el tercer domingo de Septiembre.

Congregación de la Anunciación, el 25 de Marzo, en Santa Columba.

Esclavitud de la Anunciación, Encarnación y Santísima Trinidad, el 25 de Marzo, en San Clemente.

Religión de la Orden Tercera de San

Francisco, en la capilla de esta Orden, el viernes de Dolores.

Congregación de Nuestra Señora de la Piedra, en San Millán, el 15 de Agosto.

Congregación de la Virgen del Rosario, el tercer domingo de Octubre, en San Millán.

Devoción de San Roque, el 16 de Agosto, en San Millán.

Devoción del Santísimo Cristo de la Esperanza, el tercer domingo de Septiembre, en Santa Eulalia.

Cofradía del Rosario, el día de esta advocación de la Virgen, en Santa Eulalia.

Cofradía del Santísimo Sacramento y Catorcenilla, el primer domingo después de la Catorceña, en Santa Eulalia.

Congregación de la Natividad de Nuestra Señora, el 8 de Septiembre, en el Convento de la Trinidad, en el Mercado.

Esclavitud del Santísimo Cristo de la Cruz, en la ermita de la Cruz del Mercado, el 3 de Mayo.

Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, el tercer domingo de Octubre, en El Salvador.

Congregación de la Concepción, en la capilla del Convento de San Agustín, el 8 de Diciembre.

Esclavitud de Santa María de la Cabeza, el domingo siguiente a Santiago, en San Sebastián.

Esclavitud del Descendimiento, en San Juan.

Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, en San Andrés.

Hermandad de los Siervos de la Virgen de los Dolores, el 3 de Abril, en San Andrés.

Jerarquía del Santísimo Sacramento, en los días dedicados a Jesucristo, en San Andrés.

Congregación de Nuestra Señora de la Paz, el 8 de Septiembre, en San Esteban.

Congregación del Rosario, en San Esteban.

Congregación de las Almas, en San Esteban.

Devoción de San José, el día de este santo, en San Esteban.

Devoción de los Sagrados Corazones, el tercer domingo de Junio, en San Juan de Dios.

Congregación de la Divina Pastora, en San Miguel.

Hermandad del Confalón, procesión el Viernes Santo, en San Miguel.

Hermandad del Santísimo Sacramento, procesión de Minerva el día siguiente a la de Corpus, en San Miguel.

Cofradía de las Almas, en San Miguel.

Esclavitud de la Paz, en San Miguel.

Archicofradía de la Virgen del Amor Hermoso, el último domingo de Mayo, en San Miguel.

Obra de la Santa Infancia, en Junio, en San Miguel.

Hermandad de Nuestra Señora de la Anunciación, en la Trinidad.

Cofradía de la Santísima Trinidad, en su día, en la Trinidad.

Hermandad de la Purificación, el 2 de Febrero, en San Nicolás.

Esclavitud, del Santísimo Cristo, procesión el Viernes Santo, en San Justo.

Cofradía del Santísimo Sacramento, el primero de Octubre, en San Lorenzo.

Hermandad de San Lorenzo, el día de este santo, en su iglesia.

Congregación sacerdotal, el domingo primero después de la Octava de Corpus, en la Fuencisla, y el día de San Pedro Advíncula, en San Nicolás.

Devoción de Nuestra Señora de la Fuencisla, en su Santuario.

Posteriormente se establecieron también otras Asociaciones, como las Catorcenillas en San Martín y Santa Columba, la de Santa Bárbara de los artilleros,

la Conferencia de San Vicente de Paul, la de Santa Cecilia por los músicos, la de los gremios en Santa Eulalia con procesión el Jueves Santo, la Asociación de Hijas de María, primeramente establecida en San Andrés y luego llevada a San Martín, y otras varias que harían esta relación aún más pesada.

Las Cofradías que había por entonces en la provincia eran 1.066 y sus gastos en reales, 558.677.

Las Juntas y reuniones para organizar las funciones de estas Cofradías, solían por lo general, celebrarse en la sacristía o en alguna capilla o habitación separada de la iglesia, sentados los cofrades en recios bancos de madera pintada, y en algunos días sobre todo después de la fiesta principal, terminaban las reuniones con algún pequeño refresco, frugal como entonces se acostumbraba, unos bollos y el jarro de vino o de limonada que corría de mano en mano de los asistentes.

La cera que ardía en estas funciones se guardaba en algún arcón que cerraba el asociado tesorero, y los menesteres y los avisos, estaban a cargo de un demandado retribuido, sino se prestaba a ello algún cofrade de modesta condición.

Las procesiones más solemnes eran la del día de Corpus la más sonada y concurrida de todas y las de Semana Santa en que salían la de los gremios de Santa Eulalia organizada años después, el jueves la del Santo Entierro de San Justo y la del Confalón de San Miguel ya de noche el viernes y con mucha concurrencia de fieles, y luego durante el año otras más por las calles de cada parroquia con la imagen del Santo Patrono, a cuya gloria tributaban la fiesta, con revestidos curas el corregidor o regidor presidiéndolas y hombres y mujeres acompañando con candelas encendidas.

Como procesión curiosa que aún se celebraba por el año 1820, estaba la que tenía lugar el día de San Pedro. Era reminiscencia de los que antiguamente hacía el cabildo catedral para la fábrica de la iglesia mayor, para la conclusión del nuevo templo, y cuando ya no tenía culto la Catedral antigua, se dirigía a la iglesia de San Martín haciendo la ofrenda de quinientos ducados en monedas de oro y plata, la ceremonia seguía, pero sólo como recuerdo de las que siglos atrás se celebraban por los gremios con el característico título de *alzar piedra*.

La devoción mayor de los segovianos entonces, como ahora, era la de su Patrona la Virgen de la Fuencisla, y a Ella acudían, subiendo la imagen a la Catedral en los días luctuosos y desdichados. En 1820 estaba en su santuario restituida en 1816 desde el comienzo de la guerra de la Independencia, que se subió a la hermosa basílica segoviana.

Se comulgaba frecuentemente por mujeres y por hombres, y sobre todo en la época cuaresmal, constituía para el católico un precepto obligatorio, aun fuera del sagrado de la conciencia, pues luego aparecían en la puerta de la iglesia la lista, de los que en cada feligresía no habían comulgado, a los que se consideraban como herejes y eran mal vistos en la sociedad de entonces, de tanto misticismo y scrupulosidad religiosa.

Los curas y frailes en aquella época convivían con todas las clases sociales y tomaban parte activa en los asuntos locales. En general el clero estaba atrasado pues sus estudios eran poco y deficientes y solo alguno que otro se destacaba brillantemente por su ciencia, por su oratoria, por sus aficiones artísticas, contándose entre los acogidos el arcipreste don Andrés Gómez de Somorrostro, autor de la notable obra «El Acueducto» y otras antigüedades de Segovia.

El obispo señor Pérez de Ceis se interesaba mucho por la población concediendo limosnas y subvencionando mejoras. Obra suya fué el trazado y arreglo de la alameda de San Bartolomé, llamada desde entonces Paseo del Obispo que va desde la calle del Taray a la del Hospital.

El obispo anterior a éste, don José Antonio Saenz de Santa María, de ideas

retrogradas, fué el que dirigió a las Cortes de Cádiz, poco antes de su muerte en 1812, la famosa representación pidiendo el restablecimiento del tribunal de la Inquisición.

La instrucción primaria muy atrasada entonces tenía en las iglesias algún conato de interés e iniciativa. En la Catedral el cabildo con la dirección del Maestro de Capilla preparaba para cantores enseñándoles música, a cuatro niños del Coro bajo. Había bibliotecas en algunas parroquias, pero los libros eran la mayor parte de teología y de moral, muy pocos literarios y escasos los de ciencia.

Religiosas que había muchas se dedicaban a la vida contemplativa. Sólo las Hermanas de la Caridad se establecieron en el Hospital de la Misericordia en 1819 y desde entonces siguen prestando sus piadosos y humanitarios cuidados a los enfermos que allí concurren.

En lo que es hoy Seminario, antes llamado Colegio Conciliar, recibían la enseñanza religiosa en 1820 ochenta colegiados. Familias pudientes de la ciudad y de los pueblos todos de la diócesis llevaban a sus hijos al Colegio uno para su educación general y otros para seguir la carrera sacerdotal.

Y por último diremos que la Catedral tenía para su culto cuarenta canónigos, seis racioneros, diez medio racioneros y otros muchos servidores no eclesiásticos.

COMISIÓN MIXTA

FALLOS RECAIDOS EN LOS CASOS VISTOS EN LA SESION DE AYER

HONTANARES

Dionisio Rincón, en segunda situación; Bonifacio Pérez, excluido temporalmente.

LOS HUERTOS

Primitivo Llorente, Vicente Moral y José Herranz, exceptuado; Félix Moral, a observación; Basilio Aparicio, en segunda situación.

ORTIGOSA DEL MONTE

Ramón Moreno y Gregorio del Barrio, excluidos totalment; Ambrosio de Frutos, a observación.

REVENGA

José Pacheco, pendiente; Pedro Herranz, excluido totalment.

MARTIN MIGUEL

Lorezo Llorente, pendiente; Pedro de Pablos y Bias Pérez, excluidos temporalment; Valentín Marina, exceptuado; José de Pablos, excluido totalment.

EL ESPINAR

Esteban Bartolomé, Félix Blanco, Mariano Díez y Eduardo Tomás, excluidos temporalment; Mariano Dorrieg, Demetrio Brreno y Mariano Postiguillo, excluidos totalment; Santos Hoyuelos y Nemeoio Gómez, soltados; Mateo Segovia, Estanislao Barreno y Vicente Gómez, pendiente; Mariano Aller, prófugo; Salvador Alonso, a observación el padr; Marcos del Pozo, Jesús Casla, Daniel Maruzán, Luciano Casado y Florencio González, exceptuado; Nemesio Gariña, Tomás Hernangómez, Eugenio Villa, Luciano Díez, Doroteo Alvarez y Teodoro Barbero, en segunda situación.

MADRONA

Isaac Carrasco, soldado; Hermenegildo Llorente y Trinidad Gutiérrez, excluidos totalment; Leandro Llorente y Ramón Tejedor, exceptuado; Carlos Otero, en segunda situación.

Señalamientos para hoy

Mozoncillo, Navas de San Antonio, Paredones de Eresma, Pelayos del Arroyo, Rada de Eresma, Salceda, Sauquillo de Cabizas y Sotasalbos.

Señalamientos para mañana

Anaya, La Lustrilla, Losana de Pirón, Otones, Tabanera la Luenga, San Ildefonso, Trescasas y Valdeprados.

LA VIDA EN LA CIUDAD

DE AYER Y DE HOY

Aunque no hayáis salido de vuestro pueblo natal, no por eso habrán dejado de llegar a vuestro oído expresiones como éstas: «hombre, aquí nadie le llamó, si tanto le disgusta váyase, para lo que trajo...» Frase comedida con qué se suele contestar a los pretenciosos y desagradados que censuran y critican todo cuanto ven, todo cuanto tiene la población en que viven, solo por la estúpida y necia manía de rebajar lo ajeno por creerse de una casta superior.

Pues bien, tan vanas manifestaciones, que debían ser acalladas inmediatamente, arrojando, por cualquier medio, a los ridículos difamadores suelen ser comentadas y toleradas hasta que harto el macho escarminamiento duramente al malandrín vocinglero.

Si en vez de los necios ditirambos el desgraciado pedante ultraja al pueblo; entonces el castigo es inmediato; sin demora ni reflexión el más próximo le dá su merecido.

Y lo que es corriente en todo lugar, no se practica en nuestra Nación. Lo que indignado ejecuta el hombre más rústico, no se lo permiten nuestros Gobiernos. Y el soportar una y otra vez que seres insidiosos se ocupen para mal de las cosas de nuestra Patria dá lugar a que envalentonados se permitan los insultos y frases que debieron ser reprimidos con mano dura.

Digalo, si no, lo ocurrido ha pocos días en una capital de provincia. Si desde sus primeras manifestaciones ostiles se la hubiera reprimido y escarmentado, si en cuanto se permitió decir mal de la Patria se la hubiera amordazado, si en lugar de la deferencia y mimo con que ha sido tratada se la hubiera retirado todo favor y aislado cual se merece, que elementos cuena la nación para hacerla sentir su autoridad y poder, hoy no tendríamos que sonrojarnos.

Un ferrocarril directo a la Corte, un buen puerto en la costa meridional y la igualación en las tarifas de los transportes terrestres, darían al traste con tanta incongruencia y exabrupto.

Excursionistas intelectuales

Mañana sábado visitarán Segovia varios Alumnos de la Escuela Normal de Guadalajara, con algunos Profesores de dicho Centro, con el fin de realizar un estudio de los principales monumentos artísticos que esta Ciudad atesora.

La residencia de estudiantes de la Corte y la Universidad Popular segoviana

Mañana llegará a esta capital el grupo artístico de la residencia de estudiantes de Madrid acompañado de varios Profesores y del Director de dicha residencia, dedicándose a visitar cuanto de notable encierra Segovia.

Al día siguiente, o sea el domingo, celebrará dicho grupo artístico en el patio de la Escuela Normal de Maestros a las doce de la mañana, una audición de música popular castellana y de cantos regionales.

Sabemos que el Ayuntamiento de esta ciudad, ha dado toda clase de facilidades para el adorno del patio en que dicho concierto se ha de celebrar.

Mañana publicaremos más detalles de esta interesante fiesta.

PÉRDIDA

de un tapabocas desde la posada del Potro a San Marcos.

Quien le haya encontrado puede entregarlo en la administración de loterías de don Germán Herranz, donde se le gratificará.

Ecos y vida de sociedad

Matrimonio

Ayer contrajo matrimonio en la iglesia parroquial de San Millán, de esta ciudad, Nemesio García y García, de cincuenta años de edad, de estado viudo, con María García Velasco, de treinta y tres, soltera.

Enfermo

Ha sufrido retroceso la enfermedad que viene padeciendo el culto maestro de Muñopedro, don Isidro Fuentes.

Muy de veras santomos la recaída.

Una boda

En la iglesia de Atocha, de Madrid, contrajeron anteayer matrimonio la encantadora señorita Felisa Añanda y nuestro querido amigo don Francisco López, hijo del también nuestro buen amigo, don Ciriaco, funcionario facultativo de Obras públicas.

Fueron padrinos de boda los de pila de los contrayentes.

Los innumerables invitados que asistieron al acto fueron espléndidamente obsequiados.

A los nuevos esposos, que se hallan en Segovia, en viaje de novios, enviamos nuestra felicitación.

Natalicio

En Madrid ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa del capitán de Artillería don Evaristo Bavé, (María Delgado) y hermana de nuestro querido amigo don Wenceslao Delgado. Enhorabuena.

Ascensos

Ha sido ascendido a jefe de Sección de primera del cuerpo de Telégrafos, nuestro buen amigo don Antonio Gimeno.

También ha sido ascendido a jefe de Sección de segunda del mismo cuerpo don Matías García Moreno.

Reciban los dos señores nuestra enhorabuena.

ZAPATERIA LA REVOLTOSA

Sucesor de Ramón Cristóbal
VENDE EL MEJOR CALZADO Y EL MAS ELEGANTE :: GRANDES EXISTENCIAS DE CALZADO PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑO
CERVANTES, NUMERO 29
(Al lado de Villoslada)

La Junta local del Censo electoral

Ayer a las ocho de la noche se reunió en el Ayuntamiento la Junta local del Censo electoral, tratando de asuntos de su competencia.

Primera comunión

El sábado 8 del corriente a las ocho de la mañana administrará en la iglesia del Seminario, el excelentísimo señor arzobispo electo de Valladolid, la primera comunión a los niños de los colegios que dirigen los Hermanos Maristas en esta capital.

Tanto por el número de nuevos comulgantes como por lo que sabemos de los preparativos, simpático y emocionante ha de resultar tan piadoso acto.

Los alumnos de la Academia

Ayer a las ocho de la mañana salieron con dirección a Turégano todas las baterías de alumnos de la Academia de Artillería, al mando del teniente coronel Jefe de instrucción señor Sánchez de Toledo.

Permanecerán en dicha villa realizando diversos ejercicios, hasta el lunes 10, que emprenderán el regreso a esta capital.

VIDA MILITAR VIDA RELIGIOSA

Artillería.—Se dispone cese de ayudante de Campo del general don Federico Monteverde y Sedano, el comandante don Eduardo Chao y Sedano.

—Se nombra ayudante de campo del general don Balbino Gil-Dóez, al teniente coronel don Manuel Junquera.

Circular.—Se dispone por Real orden que el distintivo creado por Real decreto de 24 de marzo de 1915 para el profesorado de las Academias militares se haga extensivo al de la Escuela Central de Tiro del Ejército que reuna iguales condiciones.

Guardia Civil.—La plantilla correspondiente a Segovia del primer Tercio de la Guardia civil, es de tres Compañías; un teniente coronel, un comandante, tres capitanes, seis tenientes y tres alféreces.

Infantería.—Se aumenta la plantilla en un comandante por regimiento y batallón de Cazadores, que mandarán las compañías de ametralladoras, de los mismos.

JUZGADO MUNICIPAL

Ha sido inscripta la partida de defunción de María Mayorca Fernández, de seis años de edad.

Nacimientos, ninguno.

DE LA ALCALDIA

Ayer por la tarde visitó la comisión municipal correspondiente, el local en que hasta la fecha ha estado instalado el hospital de epidemias.

También realizó la misma comisión una visita al Cementerio.

En el despacho de la Alcaldía celebró anoche el alcalde señor Guajardo, una confesencia con el inspector provincial del trabajo don Lucio Álvarez, tratando de la constitución de la Junta de casas baratas en esta ciudad.

Hoy concurrirá el Ayuntamiento en corporación a ofrecer sus respetos al excelentísimo señor don Remigio Gandásegui, Obispo de esta Diócesis y Arzobispo preconizado de Valladolid, con el fin de darle oficialmente la enhorabuena por haber sido nombrado para la Archidiócesis citada.

El sábado saldrá para Madrid una comisión de concejales de este Ayuntamiento presidida por el alcalde señor Guajardo con el fin de saludar al señor obispo de Jaca, preconizado para la Diócesis de Segovia don Manuel de Castro.

Comedor de caridad

Día 6 de Mayo de 1920—Comida: Cocido.—Cena: Patatas con judías

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 79; niños, 96; total, 175.

En la cena: adultos, 75; niños, 90; total, 165.

Total del día, 340

Se vendieron 25 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

Zapatitos para primera comunión

Los hallaréis de todas clases, elegantes y bonitos en LA REVOLTOSA, Cervantes, 29. La primera en su clase.

Visite usted sus escaparates-exposición.

Santoral y cultos

DIA 7

Santos Benedicto II, papa y confesor; Sixto y Eoveldo, mártires, y Estanislao, obispo y mártir.

Primer viernes.—Consagrado al Corazón de Jesús

En San Miguel.—A las ocho y media de la mañana, la misa de comunión general mensual de la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús. En este mes se suprime el ejercicio de la tarde.

En las religiosas de San Juan de Dios. A las ocho de la mañana, misa sacramental en la que se hará el ejercicio propio del devoto Corazón, reservándose a la terminación; y

En Santa Eulalia.—A las ocho y media de la mañana, la misa de comunión general mensual de la Archicofradía de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, y a las seis de la tarde el ejercicio de costumbre con exposición sacramental.

Ejercicios del mes de las flores

Diariamente con la solemnidad y a las respectivas horas que tenemos anunciado se practican en San Miguel, religiosas de San Juan de Dios, San Gabriel, las Dominicas, Hospital, Hospicio y Concepcionistas de San Martín.

En Corpus Christi.—De siete a ocho de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del Culto Diario al Santísimo Sacramento.

En la Capilla del Santo Cristo de la Cruz (Mercado).—Visita, como quinto viernes por los fieles devotos.

DIA 8

Cultos matutinos

En el Santuario de la Fuencisla.—A las ocho de la mañana, misa cantada, como los demás sábados del año, y a las seis de la tarde, salve, también cantada.

De primera enseñanza

Contra el analfabetismo

Al fin de combatir el analfabetismo imperante se ha dictado la Real orden de 27 de Abril último, (Gaceta del 5 del actual) por la que se constituye en el Ministerio de Instrucción Pública una Junta compuesta de un senador, un diputado a Cortes, dos con ejeros de Instrucción Pública, un profesor de la Escuela de Estudios superiores del Magisterio, un catedrático de la Universidad Central, un jefe de Administración abscrito a la Dirección general, un profesor o profesora de Escuelas Normales, un jefe de Sección del Instituto de Reformas Sociales, un funcionario técnico del Museo Pedagógico, un inspector de primera enseñanza y una maestra o maestro nacional.

Esta Junta será consultada en todo lo relativo a la organización de los servicios necesarios para realizar una acción especial encaminada a combatir el analfabetismo.

Estará a su cargo, también, la distribución del crédito de 500.000 pesetas consignado de tal objeto en el presupuesto, la formación del Reglamento interno a que ha de someterse y la organización de escuelas ambulantes y de temporada, misiones pedagógicas, cursos rurales de perfeccionamiento y colonias especiales de alfabeto.

Se venden

En el pueblo de Abades, 200 reses merinas con sus crías.

Informará su dueño don Juan Rincón, en dicho pueblo.

INFORMACIÓN ECONOMICA Y MERCANTIL

MERCADO

COTIZACIONES

Cereales

En Segovia

Trigo, 6,50 pesetas fanega.
Cebada, 4,50 ídem.
Centeno, 18,00 ídem.

En la provincia

CUELLAR

Trigo, 8,0 pesetas fanega.
Cebada, 15,5 ídem.
Centeno, 8,00 ídem.

SEPULVEDA

Trigo, 26,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 18,50 ídem.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 26,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 18,50 ídem.

RIAZA

Trigo, 6,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 18,00 ídem.

CARBONERO EL MAYOR

Trigo, 26,00 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 19,00 ídem.

TURÉGANO

Trigo, 26,00 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 18,50 ídem.

BERNARDOS

Trigo, 18,00 pesetas fanega.
Cebada, 15,00 ídem.
Centeno, 19,50 ídem.

En otros mercados

V. LLADOLID

Trigo, 8,00 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 21,00 ídem.

AVILA

Trigo, 25,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 19,00 ídem.

SORIA

Trigo, 26,00 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 19,00 ídem.

AREVALO

Trigo, 27,50 pesetas fanega.
Cebada, 15,00 ídem.
Centeno, 21,00 ídem.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 26,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 19,00 ídem.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 27,50 pesetas fanega.
Cebada, 18,00 ídem.
Centeno, 19,50 ídem.

Otros artículos

Leguminosas

Alubias, 40,00 pesetas fanega.
Garbanzos, de 50,00 a 65,00 ídem.
Guisantes, 19,00 ídem.
Habas, 19,00 ídem.
Mueles, 16,00 ídem.
Yeros, 8,00 ídem.
Titos, 9,00 ídem.

PATAT. S

Las patatas se pagan desde 2,50 a 3,50 pesetas los 11,50 kilogramos, según clase y condición.

GANADOS

Cerreas, de 40 a 65 pesetas pieza.
Corderos del país, de 28 a 30 ídem.
Idem churros, de 18 a 22 ídem.
Carneros, de 70 a 75 ídem.
Cerdos de seis meses, de 200 a 250 ídem.
Bueyes de labor, 1,25 ídem;
Novillos, de 750 a 800 ídem.

VINOS Y ALCOHOLES

El negocio vinícola continúa paralizado, siendo una de las principales causas la incertidumbre en que se encuentra la mayoría de las casas importadoras y el proyecto que tiene Inglaterra de elevar las

tarifas de entrada de aquellos caldos en el 50 por 100.

Los precios en Rioja se mantienen de 8 a 9 pesetas para los claretes de marca, y de 7 a 8 para las clases corrientes, cántara de 16,04 litros.

En la Mancha rigen los precios de 6 a 6,50 pesetas arroba para los blancos y de 7 y 7,50 para los tintos; en Manzanares se el tinto a 7,25 pesetas arroba; blanco a 7.

Los precios en la provincia de Madrid siguen siendo de 7 a 7,50 pesetas arroba para los tintos y de 7 a 8 pesetas para los blancos; en Cadalso de los Vidrios se cotiza el tinto a 7,50 pesetas arroba con tendencia encalmada; en Arganda se paga el tinto a 7,50 arroba; blanco, 8,50.

TRIGOS Y HARINAS

La situación del negocio triguero sigue en la misma situación que en la anterior semana: Alza constante, reveladora de grandes y reales necesidades, con mayores dificultades en las adquisiciones.

Sigue sintiéndose la escasez de harinas en la mayoría de las plazas, pues los poseedores de ellas, son cada vez más exigentes en sus pretensiones.

No obstante el pesimismo que indican los anteriores párrafos es de esperar que la situación mejore en breve por el buen estado y adelantados que van los campos de Andalucía, Extremadura y La Mancha, en donde pronto darán comienzo las operaciones de recolección, que se presenta abundantísima.

LA BOLSA

Cotización del día 6 de Mayo

Fondos públicos.

4 por 100 interior

Serie F.....	72,75
D.....	73,25
A.....	74,25
G y H.....	74,25
Fin del corriente.....	72,90
próximo.....	00,00

4 por 100 exterior.

Serie F.....	83,95
D.....	84,00
A.....	84,00

4 por 100 amortizable.

Serie E.....	87,00
D.....	10,00
A.....	87,00

5 por 100 amortizable.

Serie F.....	95,50
C.....	95,60
A.....	95,70

5 por 100 amortizable (emisión 1917)

F.....	95,50
C.....	95,20
A.....	95,60

Banco Hipotecario de España.

Cédulas hipotecarias 4 0/0.....	97,40
5 0/0.....	10,50

Varios mercantiles e industriales.

Acciones.

Banco de España.....	130,00
Banco Hipotecario.....	268,15
Idem Hispano Americano.....	000,00
Idem Español de Crédito.....	000,00
Tabacos.....	298,00
Azucareras preferentes.....	133,00
Idem ordinarias.....	54,00
Explosivos.....	000,00
M. Z. A.....	317,00
Norte de España.....	303,00
Metropolitano Alfonso XIII.....	182,00

Cambio Internacional

Francos.....	36,80
Libras.....	22,78
Liras.....	27,70
Dolares.....	5,90
Marcos.....	10,65

ANUNCIO

Por mejora de local, dentro de breves días quedará instalado en la calle de José Zorrilla, número 77, el taller de herrería y cerrajería de Benito Vega, antes Plata, número 24, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general.

El nuevo taller es montado con algunos adelantos para más precisión en el trabajo.

VINOS Y COGNACS

PEDRO DOMEQ Y COMPAÑIA, JEREZ DE LA FRONTERA

REPRESENTANTE:

DON JORGE ZURDO BRAGULAT

Director del Centro general de Representaciones

DAOIZ, NUMERO 16, SEGOVIA—Teléfono, 82

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911

—DOMICILIO SOCIAL: MADRID—

SUCURSALES Y AGENCIAS EN

Aguilar, Alcázar de San Juan, Cabra, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Plasencia, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo y Valdepeñas.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista.....	3
A tres meses.....	3 1/2
A seis meses.....	4
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	5 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

¡ HERREROS !

LA CARBONIFERA ESPAÑOLA

acaba de recibir dos
vagones de hulla para
fraguas, de muy buena
clase

Calle del Roble, número 18
SEGOVIA

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA
y verá aumentar sus negocios

=: SAN JOSE =:

RESIDENCIA CATOLICA DE ESTUDIANTES

San Frutos, 3, pral. SEGOVIA

Oposiciones al magisterio.—Preparación para ingreso en los Cuerpos de Correos, Telégrafos, Hacienda, etcétera.—Se ingresa con 3.000 pesetas.—Convocatorias anuales.

Profesorado técnico.—Honorarios módicos.—Hay internado, vigilado por sacerdotes.

No pensábamos anunciarnos por ahora. Los resultados obtenidos, son para nuestra Residencia el mejor anuncio. Se nos busca en cada momento, y nuestros amigos se encargan de hacernos la propaganda por todas partes; más esto mismo nos obliga a corresponder a tal confianza, sacrificándonos cuanto necesario sea.

Hoy tenemos la satisfacción de anunciar a nuestros favorecedores, que hemos organizado los estudios de tal modo, que nuestros alumnos pueden prepararse para cualquiera de las carreras especiales que deseen, y aun encontrarse preparados con poco esfuerzo al terminar el grado o el Magisterio.

Y muy pronto podremos ofrecer un nuevo local con todos los adelantos de la moderna pedagogía.

La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Segovia (mes)..... 1,25
Fuera (trimestre)..... 4,00

NUMERO SUELTO, 10 CTS.
Atrasado, 25 cts.

Periódicos * Revistas * Recordatorios * Membretes * Tarjetones * Circulares * B. L. M. * Programas y billetejas * Tricolores, etc. etc. *

Redacción talleres y administración:
11 Infanta Isabel 16



Industriales: Anunciaros en LA TIERRA DE SEGOVIA

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

4

De la 19ª semana del año Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

DE CORREOS

HORARIO DE SERVICIOS

Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13. Los sábados de 18 a 19. Los domingos y días festivos, de 10 a 12. Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que excedan de la citada cantidad.

Reparto de correspondencia

Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30. Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Salida y llegada de las conducciones diarias

SALIDAS—En coches, para Riaza, a las 16. En ídem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8. Por peatones, para Bernuy de Porreros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30. Para San Ildefonso en coche a las 7 y 20. **LLEGADAS**—De Riaza a las 10 de la mañana. De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30. De Avila y San Ildefonso, a las 17.

Sortijas sello, oro de ley, con iniciales de ESMALTE.
Ventas al contado y a plazos. Se hace toda clase de trabajos en ESMALTE.

REPRESENTANTE

Don Jorje Zurdo Bragulat

Director del Centro general de representaciones.
Daoiz número 16, Teléfono 82.—SEGOVIA.

Aperturas oficiales y particulares

De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Lista

De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.

Domingo y días festivos, de 10 a 12.

Certificados y valores

De 10 a 13 y de 18 a 19.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Oficio postal y telegráfico

De 10 a 13.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0.10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del importante.

- Paquetes postales, impresos y muestras

De 10 a 13.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Reclamaciones

De 10 a 13.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría

De 10 a 13.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20.

Los domingos, de 7 a 13.

Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositarse en el buzón central precisamente como la correspondencia ordinaria.

ACEITES MINERALES

Importación directa de Norte-América

Aceite para transformadores hasta 80.000 voltios | «Transform-oil, ap.» | Rápida entrega | Valvolinas rojas y negras | Aceites especiales para automóviles | Toda clase de maquinaria | Córreas, cuero-balata y pelo camello

ANTONIO PEDRA
— MADRID —

Alberto Aguilera, 31-Teléfono, 93ª

REPRESENTANTE (matricula)

R. M. DE FRUTOS DUEÑAS
INFANTA ISABEL, NUMERO 16
SEGOVIA

MARCOS Y COMPAÑIA

Almacén de droguería y perfumería
PLAZA DEL CORPUS, 7
Teléfono, 108

Mariano Alvaro

Profesor perito mercantil, se ofrece para llevar escritorio de casa de Comercio y dar lecciones particulares.
CASTILLEJO, NUM. 1.

“La Tierra de Segovia,”
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Segovia (mes)..... 1,25
Fuera (trimestre)..... 4,00

CARBONES MINERALES DE ASTURIAS

CALLE DEL ROBLE. NUMERO 18
TELEFONO NUMERO 105

CARBONES MINERALES

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

encierra en su espacioso almacén, grandes existencias de

Antracita.....	7,00 ptas. quintal
Cook para estufas y cocinas clase primera	6,00
Ovoides de hulla para cocinas.....	6,00
Hulla para fraguas.....	6,00

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

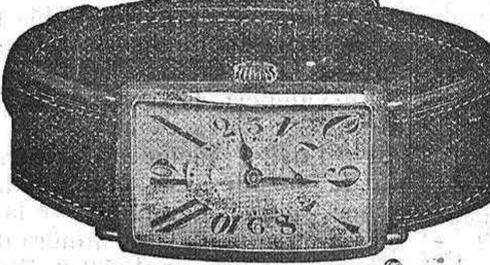
se complace en ofrecer al público grandes cantidades de la Galleta verdadera de Asturias quintal..... 7,50 ptas.

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

sirve a domicilio y recibe avisos de pedidos en casa de don Felipe Alvarez, plaza Mayor, número 29
TELEFONO, núm. 26.—(Alquiler de coches.)

DEPÓSITO:
CALLE DEL ROBLE NUMERO 18
TELEFONO NUMERO 105

GRANDES EXISTENCIAS



CASA

COPPEL

RELOJES

M. Z. A.

REPRESENTANTE CON DEPOSITO:

DON JORGE ZURDO BRAGULAT

Director del Centro general de Representaciones

DAOIZ, NUMERO 16—SEGOVIA—Teléfono, 82

ANUNCIESE EN “LA TIERRA DE SEGOVIA,”
y verá aumentar sus negocios



LA SEGOVIANA
MARRA DE FABRICA REGISTRADA

FELIX CUESTA

Fábrica de licores, anisados y jarabes
Exportación de vinos finos y champagnes

SEGOVIA

FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

SUCURSALES:
Valladolid :: Barcelona :: Zaragoza :: Segovia :: León :: Gijón

Central: MADRID

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente ni los honores de la Historia



MAYO
7
VIERNES

El verdadero segoviano no consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender lo nuestro, por amor a Segovia.

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

La mañana del Presidente. Lo que dice Dato. En Gobernación. En Hacienda

La mañana del Presidente

Lo que dice Dato

El jefe del Gobierno llegó a la Presidencia después de las doce.

Habló con los periodistas que hacen información en dicho centro oficial, dándoles cuenta personalmente de toda su labor de la mañana.

Había estado en Palacio despachando con el Rey, a quien había informado de las cuestiones del momento.

Desde el regio alcázar se había dirigido a Marina para tomar posesión de dicho departamento.

Allí le esperaba el ministro dimisionario, señor Allendesalazar.

Este le dió posesión del cargo, asistiendo al acto el general Chacón, con los jefes y oficiales del ministerio.

Pronunció el señor Allendesalazar un discurso, en el que dedicó frases cariñosísimas y de sincero elogio, dedicadas a enaltecer las condiciones que reunía su sucesor, lamentándose de que las obligaciones parlamentarias que sobre él habían pesado le hubiesen restado tiempo para haberse dedicado al ministerio de Marina con la asiduidad que éste merece.

Terminó con frases sentidísimas en recuerdo de los generales Miranda y Pidal, fallecidos recientemente.

El señor Dato contestó al señor Allendesalazar agradeciéndole las frases encomiásticas que para él había tenido, y haciendo resaltar la obra de abnegación y de sacrificio que representaba la realizada por el señor Allendesalazar, haciéndose cargo del Poder público y obteniendo la legalización de la situación económica.

Confiaba en que la opinión hará justicia al señor Allendesalazar, produciendo con ello, lo hecho por éste un efecto satisfactorio.

Dedicó párrafos sentidísimos a la memoria de los señores Miranda y Pidal, al primero de los cuales había él llevado al Gobierno, reconociendo sus méritos, y por lo que se refiere al segundo, también había tenido ocasión de apreciar sus excelentes

condiciones, principalmente durante el tiempo que juntos habían convivido, formando parte del Gobierno nacional, juzgando la muerte de ambos como una gran pérdida para la nación y la Marina.

Hizo constar el señor Dato que su permanencia al frente del ministerio de Marina duraría tanto como su presencia al frente del Poder público, y que reconociendo la falta de méritos para estar al frente de dicha cartera, creía que podría realizar una gran obra, constituyéndose en «trait d'union» entre la Marina, el Poder ejecutivo y el Parlamento, para aplicar las enseñanzas de la gran guerra a la transformación de nuestro material naval, labor que ha de ser objeto preferente del Gobierno, siendo España como es de dilatadas costas y necesitando una gran Marina mercante, la cual no podría existir sin el amparo de una Marina de guerra.

Espera que en esa obra nacional contará con el concurso de todos, y muy principalmente con el de la Armada.

Sus palabras no serán un programa, no dándoles otro alcance que el de una orientación general de sus propósitos.

Dijo el señor Dato, por último, a los periodistas, que mañana por la tarde habría Consejo de ministros.

En Gobernación

El señor Bergamín recibió a medio día a los periodistas, manifestándoles que en Salamanca había cundido el paro general.

También en Zaragoza había manifestaciones de huelga entre los fundidores.

En Valencia, la situación ha mejorado.

La huelga general de Zaragoza puede considerarse solucionada.

En Pinarroya, a pesar de la presencia en aquella zona minera de los señores Llaneza, Saborit y Ríos, ha entrado al trabajo mayor número de obreros. Hoy trabajan 1.400.

Esta tarde reunirá el ministro a la Junta de Sanidad para ocuparse de la situación de algunos barcos cargados de trigo, que están en lazareto

por proceder de puntos donde existe la peste bubónica.

En esta cuestión se lucha con la necesidad del trigo y con los deberes de velar por la salud pública.

Desde luego reconoce el ministro que lo primero es la salud pública.

En cuanto a la cuestión de los altos cargos, por lo que se refiere a su ministerio, había rogado a todos los altos funcionarios que continuasen en sus puestos hasta que el Gobierno resuelva.

Terminó rogando a los periodistas le ayudasen en la labor que tiene que realizar.

En Hacienda

El señor Domínguez Pascual se ha posesionado esta mañana de la cartera de Hacienda.

Al acto asistió el conde de Bugallal, que hizo a su vez la presentación del alto personal del ministerio.

Después el personal de la casa, que en su mayoría estaba reunido en el salón grande, solicitó del conde de Bugallal despedirse.

El ministro saliente accedió a ello, y en representación de todos habló uno para expresar el agradecimiento del personal por cuanto el señor Bugallal ha hecho en su favor.

El conde de Bugallal contestó expresando su gratitud y dedicando elogios a todos los funcionarios, reiterándoles el ofrecimiento de que en todas partes estaba siempre a su disposición.

Al salir el señor Bugallal todo el personal le acompañó hasta la puerta, tributándole cariñosa manifestación de simpatía.

El asunto de los alquileres

Parece ser que el Gobierno Dato está resuelto a resolver por Real decreto el problema de la baja de alquileres de casas particulares para aminorar en lo posible, la constante subida de precios de todos los artículos de primera necesidad para la vida.

Rasgo de buen humor

Como recordarán nuestros lectores, el ministro de la Gobernación, señor Bergamín, dijo al salir de Palacio después de jurar, y ante las felicitaciones de amigos y periodistas: «Doy una cartera y diez mil duros a quien la quiera. ¿Quién me la acepta?»

Unos vecinos de La Coruña, hombres de buen humor, han dirigido al señor Bergamín un telegrama, en el que le manifiestan, que desde luego aceptan la cartera, renunciando en su obsequio, al regalo de los diez mil duros; pero que están seguros que por muy mal que lo hicieran al frente del Ministerio, la harían mejor muchísimo mejor que el señor vizconde de Eza lo ha de hacer en el Ministerio de la Guerra.

Nuevo capitán general

La vacante de capitán general de la Armada, producida por fallecimiento del señor Pidal será ocupada por el general Chacón, que es a quien corresponde.

De provincias

Espigas de un haz

SEVILLA, 6.—La compañía Guerrero Mendoza, que sigue su brillante actuación en el teatro San Fernando, de ésta, ha estrenado *Espigas de un haz*, la interesante comedia dramática de José Rincón Lazcano.

Ha alcanzado la obra un buen éxito y la Prensa sevillana la elogia cumplidamente.

Viaje de Joffre

BARCELONA, 6.—En el expreso de la mañana ha salido para Francia el mariscal Joffre y su esposa.

En la estación le despidieron las autoridades, comisiones civiles y militares y numeroso gentío. Un piquete del regimiento de Infantería de Alcántara con bandera y música, tributó honores.

Joffre entregó mil pesetas al alcalde para los pobres de la Ciudad. Le acompañan hasta Gerona el general Echagüe y el coronel Molins.

Al arrancar el tren la música entonó la marsellesa y se tributaron aplausos y vivas al mariscal, a Francia y España.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 6 de Mayo de 1920

4 por 100 interior,	serie E.....	73,05
Id. id.	A.....	74,25
Id. exterior,	E.....	83,90
Id. id.	A.....	84,00
Id. amortizable,	E.....	00,00
Id. id.	A.....	87,50
5 Id. antiguo,	E.....	96,50
Id. id.	A.....	00,00
Acciones del Banco de España.....		130,00
Id. de tabacos.....		295,00

Cambios

Francos sobre París.....	35,90
Libras Id. Londres.....	22,78

BAJO EL QUESO DE VILLALON

2,75 kilo en el

NUEVO ECONOMATO

Chorizos de Cantimpalos fabricados especialmente para esta casa, clase muy superior. Vino de Valdepeñas, tipo Madrid. Queso Gruyere, Bola, Manchego, y del País.

Garbanzos muy finos de cocheras, varios precios.

Galletas, grandes surtidos. Plaza del Corpus, 10.—Teléfono, 16. Se sirve a domicilio.

LA SUIZA

BAUSA

PLAZA MAYOR, 42

DIA 7

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos fríos
Merluza a la vinagreta
Solomillo a la portuguesa
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

DIA 7

Comida (de nueve en adelante)

Huevos al espejo
Pisito de escabeche
Bistek a la diablo
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"

PLAZA MAYOR NÚM. 42